

Colaboradores de EL DIA DE PALENCIA

## EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Con ocasión de ponerse a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley encaminado a proteger a los yunteros y pequeños labradores, el ministro de Agricultura ha pronunciado un notable discurso de sentido social-cristiano, en el que ha puesto claramente y manifiestamente las ideas y principios que cree deben de inspirar las reformas que tiene en estudio en relación con el campo.

No hemos de entrar en el examen y crítica de ese proyecto de ley que favorece a los yunteros, sin perjudicar, a juicio del ministro, los intereses de la propiedad, de la que él tiene un concepto cristiano, puesto que sin dejar de reconocer que pueda afectar el mismo a la libertad de disposición que siempre desea tener el propietario de la tierra, no entraña, por el momento, una reforma sustancial ni definitiva, sino temporal y necesaria para evitar mayores males sociales. Lo que nos interesa hacer destacar es la expresión sintética de un concepto de justicia social que anima a sus palabras y que ha de presidir como principio impulsor y guía todos sus proyectos, sobre cuestiones fundamentales de política agraria, como la de Arrendamientos, acceso a la propiedad y reforma de la Reforma Agraria, entre otras.

"Hay que tener una política agraria—ha dicho el ministro—encaminada a que todos tengan algo. Esta política no puede gravitar solamente sobre los propietarios agrícolas, sino sobre todos los españoles. Yo, como profesor de Derecho canónico, tengo de la propiedad un concepto canónico, un concepto cristiano de justicia social".

Tiene razón el ministro de Agricultura al señalar como meta ideal de una política agraria acertada y eficiente el de hacer llegar la propiedad al mayor número posible de campesinos haciéndoles partícipes de la tierra que trabajan, si de veras se quiere acabar, de una vez, con el inquietante fantasma de la revolución, y esto, sin merma ni desconocimiento de los derechos del propietario, que nada deben temer de un ministro que tiene un concepto tan riguroso y cristiano de la propiedad. Podrá decirse por algunos que no es de esperar una conmoción del campo que ponga en peligro la seguridad de España, como la de los mineros que acaba de sofocarse, a juzgar por la nota de sensatez que han dado los obreros campesinos en esta ocasión. Sin embargo, mejor será no poner a prueba el grado de resistencia y firmeza de la reflexión que acompañan como virtudes genéticas al campo del campo, procurando por todos conservarlos y afianzándolos mejorando su suerte y condición. Quizás la revolución definitiva fuera la del campo, que por ser la más difícil, sería seguramente la que dejara huella más profunda. Además, no podemos tan pronto aquella inquietud generalizada que hizo presa en los medios rurales durante los dos años de rebeldía que se desahogó en el espíritu de justicia que existe en el obrero campesino. Pero ya como muro de contención, que ya sería motivo bastante para el caso de justicia social, es preciso que propongamos una política agraria, como ha dicho el ministro de Agricultura, y sobre todos debe pesar la carga, se persuadan de la necesidad urgente de ir resueltamente por el camino de todos los resurgidos del derecho ajeno, a la solución de aquellos problemas sociales que se consideran como básicos para entrar en una era de tranquilidad pública y paz social.

## NOTAS MILITARES

### EMBAJADA EN FUENTES DE NAVA

A la hora de costumbre acudimos al cuartel del Carrion para enterarnos de los últimos detalles de la plaza, don Camándido Fernández Ichaso, quien les mañana que había recibido un telegrama de la Cruz Roja Española, solicitando permiso para celebración de los actos siguientes:

El día 24.—Misa solemne de funeral por las víctimas habidas en las fuerzas que han combatido en contra de la pasada revolución revolucionaria.

Comida íntima en homenaje a las representaciones que asistieron a estos actos.

Por la tarde, función de teatro por el cuadro artístico de la localidad, a beneficio de la Cruz Roja Española.

El día 25.—El mismo cuadro artístico dará una segunda función de teatro, destinándose sus ingresos a los huérfanos en general, habidos a consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios.

El día 26.—Con los mismos elementos que días anteriores, se celebrará una tercera función de teatro, a beneficio del Sindicato de Obreros Católicos de Nava.

El señor Ichaso ha autorizado la celebración de estos actos, y ha permitido enviar su representación, a los que no puede asistir personalmente.

Los Cuerpos de la Guardia Civil y Seguridad también mandaron comisiones representativas.

### UNA CARTA

El señor Ichaso, dando cuenta de una carta que le dirige el presidente de la Acción Popular Agraria (que en otro lugar de este periódico publicamos), en la que se expresan conceptos de altos sentimientos patrióticos, que el señor Ichaso agradece con el mayor interés, y una vez más entra en la línea de sus anteriores cartas a las señoras de Acción Popular Agraria, que se han impresionado y los gratos recuerdos que de ellos conservará toda su vida.

## Cruz Roja Española

### Gran festival en honor de las damas enfermeras y de los camilleros de las ambulancias

El domingo próximo, día 25, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Palacio provincial, una solemne fiesta que nuestra Cruz Roja celebrará bajo la presidencia del excelentísimo señor presidente de la Cruz Roja Española, teniente general don Ricardo Burguete; del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, de los ilustrísimos señores presidente de la Diputación provincial y alcalde de Palencia, del muy ilustre señor Dean de la S. I. Catedral y del Comité local, con objeto de reunir a las ambulancias, entregarles las recompensas que les han sido otorgadas por el Comité Central, imposición de brazales a las Damas auxiliares y banderitas de la Cruz Roja aprobadas en el primer curso y apertura de los cursos subsiguientes.

A continuación de estos actos, tendrá lugar un banquete de gala en honor de las citadas autoridades y para el que pueden recoger sus tarjetas (cuantos socios deseen asistir, hasta las once de la mañana del sábado, en el Hotel Iberia). Todos los señores asociados de la Cruz Roja y sus familiares, están especialmente invitados a los actos del próximo domingo.

La fiesta promete revestir gran solemnidad dada la calidad y el número de cuantos integran la benemérita y humanitaria Institución en la ciudad de Palencia.

## Parte meteorológico

Presión atmosférica, 704.7.  
Máxima de ayer, 8.  
Mínima de hoy bajo cero, tres décimas.  
Viento dominante, N.

## Lo que nos relata un testigo de calidad sobre la reciente intentona marxista en Oviedo

### MI ODISEA

(Conclusión)

### En el segundo "Comité" revolucionario.—Envueltos por el fuego.—En una cochera.—En la calle de Santa Susana.—Triunfa el orden

En cuanto amaneció, los presos pedimos nos dieran algo que comer, pues estábamos desfallecidos por el hambre y por tantas peripecias como habíamos tenido que pasar. Aunque nos habían prometido que nos darían algo, tuvimos que pasar aquel día con solo agua.

Al día siguiente nos trasladaron a otro segundo "Comité", donde hacia medio día pude ver a nuestro Padre Prior y a Fray Damián González, que, habiendo podido escapar de la cárcel de Mieres, fueron de nuevo detenidos y conducidos a Oviedo.

Hacia las dos de la tarde me avisaron diciéndome que a las cuatro sería fusilado. Poco después nos sirvieron una taza de café puro y un trozo de pan. Apenas lo tomamos, cada cual escribimos a la familia unas líneas de despedida, por si podían después llegar a su destino, si no se quemaban nuestros cadáveres, para de ese modo sacar de la incertidumbre a nuestros parientes. Al poco tiempo oímos que ponían las primeras bombas a la casa. Apenas lo notamos, nos confesamos por última vez. Allí vi a varios guardias de Asalto y otros militares y paisanos acudir a quienes conocían ser sacerdotes en demanda de confesión. En seguida nos cobijamos bajo las mesas, esperando la muerte. Algunos, después, salimos y nos colocamos bajo una gran viga de hierro, prefiriendo morir aplastados antes que padecer el horrible martirio del fuego.

Antes de que cayera dicha viga, se abrió en el piso un gran agujero, y pronto se elevaron unos humos por la habitación. Algunos lograron salir a la calle, descolgándose por medio de unas colchas. Los demás tuvimos que saltar, dándonos las manos unos a otros, un espacio que apenas alcanzábamos.

El piso ya se había hundido por un extremo, y sólo quedaba en forma de un plano inclinado peligrosísimo. La falta de serenidad en nosotros, o cualquiera otra avería que el incendio hiciera, podía precipitarnos en un enorme pozo de fuego, del que tratábamos de escapar, o ser causa de otro accidente mortal, como sucedió con un Padre pasionista, que al saltar entre las vigas, cayó, y se dio tan tremendo golpe, que murió en el acto.

Por fin salimos a la calle. Echamos a correr sin rumbo fijo; pero los guardias "rojos" nos siguieron, disparando sin cesar sobre nosotros, aunque, por fortuna, sin hacer blanco. Finalmente, nos alcanzaron, y como menzaron a increparnos, llamándonos "traidores", "bandidos", "asesinos" y otras caricias por el estilo, profiriendo a la vez horribles blasfemias.

Nos increparon fuertemente.

## Labradores

Época de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual. Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacarás mucho provecho. Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros fijos o temporales, a estar asegurado en una Mutualidad. Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con tus intereses.

Para algo la Federación Católico-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial suya, con vida independiente de la misma, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191,69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA es la Mutualidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid en 17 y 18 de Mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes y publicado por el Instituto Nacional de Previsión, en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos. Acúdate a asegurarte en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.

Por toda respuesta nos hicieron ir con los brazos levantados, delante de ellos, y nos metieron en una cochera para fusilarnos. Entonces vimos todos que la muerte era segura; pero habíamos tragado tanto polvo al escapar del "Comité" que se derrumbaba, teníamos tanta sed, que no pudimos contenernos, y estuvimos bebiendo largo rato en una fuente que había en la cochera.

Ya iban a disparar sobre nosotros, cuando un horroroso estampido hizo huir a la mayoría. Era que su polvorín se había incendiado.

Mientras tanto, nosotros emprendimos de nuevo la huida, pero de nada nos valió. Otra vez nos cogieron, y cuando iban a fusilarnos dentro de la misma cochera, apareció un sargento de los "rojos", que les prohibió severamente que fusilaran a nadie sin su permiso.

El estampido del polvorín fue tan enorme, que pareció que toda la ciudad se hundía. A la vez la ciudad quedó envuelta en una densa nube de humo, que apenas se veía el sol.

De nuevo en poder de los "rojos", nos condujeron a una casa de la calle de Santa Susana, desde donde, durante la noche, oímos el estallido de las bombas que ponían a los edificios, y contemplamos el incendio de muchas casas próximas, temiendo que, a cada paso, llegara el fuego a la nuestra.

Entonces sentimos de nuevo grande hambre; mas la divina Providencia velaba por nosotros. Registramos un lujo de pan y latas de pescado en conserva. Lo repartimos amigablemente, y algunos se durmieron.

Un joven estuvo observando con mucho cuidado, y con una gran serenidad durante la noche, hasta que, a las siete de la mañana, sobre poco más o menos, oímos el grito de "¡vivan los Regulares!".

Salimos al balcón, y aún dudaron las tropas sobre quienes podíamos ser. Las dijimos que éramos gente de orden, y nos contestaron que podíamos salir a la calle sin peligro.

Entonces rezamos un "Te Deum", en acción de gracias, y salimos de la casa. En seguida vimos cómo las tropas sacaban de varias casas armas a brazaos, y perseguían a tiros a algunos rebeldes, que aún huían por las calles.

Un joven religioso pasionista,

que había salido a la calle antes que nosotros, se había recogido en la Vega de Anzo, y encargado por él, salió preguntando si entre nosotros había Dominicos, para llevarlos a casa de dicho señor.

Allá me dirigí. Lo primero que hice, fué asearme. Después nos dió de comer. Desde allí fuí al Colegio de Dominicos, donde vi a nuestro P. Prior, y adonde fueron llegando poco a poco los dominicos que estaban en Oviedo, y alguno de Corias que había venido a enterarse de lo que ocurría.

En el camino vimos cómo el pueblo aplaudía con entusiasmos a los soldados.

En dicho Colegio estaba una compañía de soldados, con las ametralladoras emplazadas en los claustros, además de los números de fusil que vigilaban toda la casa, para defendernos en el caso de que los revoltosos quisieran volver.

Allí estuvimos un día completo, al fin del cual vimos pasar a las fuerzas de Africa, que cantaban para levantar el ánimo decaído de la población.

Al día siguiente, después de obtenernos uno de los militares que habían custodiado el Colegio, un "pase" para poder salir de Asturias, emprendimos el P. Cacho y yo el viaje a Unquera (Santander), en el automóvil de unos amigos.

Desde allí nos dirigimos a Torrelavega, donde, después de obtener nuevo documento para poder andar con libertad por la provincia, salimos para nuestro Colegio de Caldas de Besaya. Al día siguiente, emprendí el viaje a Palencia.

Fr. Esteban Sánchez CALZADA

Dominico

Cevico de la Torre (Palencia).

## DE LA DIPUTACION

### UNA SUBVENCION DEL ESTADO

En el día de hoy se ha recibido la subvención del Estado que importa 94.914,85 pesetas, correspondientes al cuarto trimestre del año actual para el estudio de replanteo, construcción y liquidación de caminos vecinales.

### PARA HACER CUMPLIR LA TASA DEL TRIGO

Una comisión de agricultores ha visitado al presidente de la Diputación provincial al objeto de que la Comisión Gestora tome en una de sus sesiones el acuerdo para que sea un hecho y una realidad el cumplimiento de la tasa en lo que afecta a la compra de trigos, que al parecer no se cumple por los compradores en ningún pueblo de la provincia.

### SEXTA LISTA DE DONANTES A LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA HOMENAJE A LOS CUERPOS ARMADOS DEL ESTADO

Ayuntamiento de Villabermudo, 25 pesetas; diez vecinos de idem, 39; Ayuntamiento de Villafraque, 20; quince vecinos de Antiguiedad, 48; Ayuntamiento de Villasarrión, 25; idem de Honorita de Carrato, 25; D. Prudencio Renedo, y dieciséis vecinos más de idem, 88; Ayuntamiento de Abastas, 20; Sindicato Católico y nueve vecinos más de idem, 49; Ayuntamiento de Villota del Páramo, 25; idem de Villarmentero de Esgueva, 15; idem de Rebanal de las Llanas, 10; idem de Población de Arroyo, 10; diez peones eventuales de caminos vecinales, zona de Saldaña, 40.

## La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

DIA 21 DE NOVIEMBRE  
Doña Natividad Maté, 2; Patrona Agraria de Villoldo, 10; don Miguel Plaza, 5; un vecino de Bahillo, 15; don Arsenio Ganges, 1; Ayuntamiento de Alba de los Cardaños, 25.  
Total pesetas, 58.

## Acción Popular Agraria DEL AYUNTAMIENTO

### Una carta

Con fecha de ayer, fué dirigida la siguiente carta, cuya inserción se nos ruega:

"Sr. D. Canicio Fernández Ichaso.—Presente.

Mi querido amigo:  
En el acto de la comida que ayer se celebró en los Cuarteles del Carrion para despedir a los soldados leales, que se batieron en Asturias tuvo usted para la Juventud femenina de Acción Popular palabras de sereno elogio que hubiera querido públicamente agradecer.

La solemnidad del momento y la significación misma del acto no aconsejaban la manifestación de mis propósitos, pero no quiero silenciarlos, ya que la gratitud me obliga a ello.

No por vanidad que no sienten, ni pretensiones que no ambicionan, sino como estímulo para nuevos sacrificios, tantos como se las pida y las circunstancias lo demanden, recogen y agradecen las señoras de Acción Popular, los elogios que juzgan inmerecidos y que las obligan a seguir trabajando con un mayor entusiasmo y más decidido empeño, para coronar por amor a España, el vasto plan de actuación ciudadana, con vehementes deseos de pronta realidad.

Fué su amor a España, fueron sus sentimientos cristianos los que las llevó en aquellos días inciertos, en los que todo sacrificio hubiera sido poco, a realizar aquellas humildes labores que tanta admiración le causaron; fué ese mismo amor y esa misma fe quien las dió fuerza para recogerse una noche en el remanso espiritual de una capilla y pasársela toda ella implorando las gracias del Cielo para aquellos soldados que se peleaban en Asturias, y a los que por tres veces visitaron los campos de la revolución donde ellos ponían tan alto el nombre de Palencia, suscribiendo con su sangre gestos de insuperable valor.

¿Qué extraño es que dejándose arrastrar por sus sentimientos de mujer española y cristiana, fueran de puerta en puerta por las casas de los palentinos para organizar un acto de despedida a esos soldados que tanta gloria dieron a nuestra ciudad? Todo fué poco y ellas hubieran deseado hacer más.

"Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España". Esto les manda el punto primero de su programa y esto están dispuestas a realizar.

A sus órdenes, mi teniente coronel. ¡Viva España!—El presidente, José María Penaranda".

## GOBIERNO CIVIL

### CONTRA EL PARO OBRERO

El gobernador don Victoriano Maesso conferenciará esta tarde con el alcalde y el presidente de la Comisión Gestora provincial.

La entrevista se relaciona con el paro obrero.

Desean nuestras autoridades evitar la crisis de trabajo, y para ello se adoptará un plan de obras, costeadas por el Estado, la provincia y el Municipio.

### LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Tan pronto como el subsecretario de Sanidad envíe la cantidad anunciada, para asistencia de los niños desamparados de la cuenca minera de la provincia, vendrán nuevas expediciones de Barruelo, Guardo, Vellilla y Santibáñez de la Peña.

### Detención del señor Colmenares

Por conducto que nos mereció entero crédito, sabemos que en la pasada noche fué detenido en la capital de España el excocej de nuestro Ayuntamiento Mariano Colmenares, a quien desde los primeros momentos de la sofocada revolución se buscaba por considerársele comprometido en ella.

Hasta estos momentos no conocemos ningún detalle de la detención.

## GANADEROS

Alimentad vuestros ganados con pulpa de remolacha, pienso muy económico y de gran rendimiento nutritivo. Pedid precios y condiciones de venta a Abel González, Miguel Iscar, 14, almacén de coloniales. Valladolid.

### DE LA ALCALDIA

Algunos suscriptores que venían contribuyendo al sostenimiento del paro obrero, y entre ellos bastantes de los que más generosamente acudían a esta caudante obra, se han dado recientemente de baja por creer sin duda que ya no es indispensable su cooperación. La realidad dice todo lo contrario y es la Alcaldía puede acreditar cómo es evidente que en estos meses que restan del año, son varias las familias que por carácter de medios de subsistencia acuden constantemente a este despacho en demanda de trabajo que les proporcione pan para sostenerse. No pretende el Ayuntamiento prolongar indefinidamente esta situación y lo prueba el hecho de que en el Presupuesto que se está elaborando se suprime tal consignación para el año próximo por estimar que habrá obra, donde todos puedan obtener jornal. Pero lo que si se desea es que en lo que falta de año, procuren todos terminar su benemérito esfuerzo para que precisamente en los días que se acercan no haya una sola familia en Palencia que pase hambre; bien entendido que no se trata de realizar obras llamadas de plus sino de poner en ejecución aquellas que tienen su proyecto y su contrata precisamente basadas en el rendimiento de tal suscripción. Resta manifestar que lo que se pide es completamente independiente y perfectamente compatible con otras iniciativas que todos vemos con extraordinaria simpatía y que hemos de apoyar encaminadas a crear comedores populares para obreros necesitados. De los nobles sentimientos de los palentinos espero y así me atrevo a rogarlo que hagan un último sacrificio y continúen abonando hasta fin de año sus cuotas completando así la cruzada que nos impulsamos en bien de nuestros obreros necesitados y que a decir verdad ha evitado sin duda muchas calamidades. No es mucho lo que se pide a quienes tanto han sabido dar, y muy de veras agradeceré que mis palabras en cuentren eco en esta ciudad que siempre supo acudir donde la llamaban el dolor y la miseria.

### CONCURSILLO DE IMPRESOS

A la una recibió a los periodistas nuestra primera autoridad municipal, señor del Olmo, quien nos manifestó que en la mañana de hoy se había celebrado el concursillo de impresos para recibos de agua, que se adjudicó entre tres solicitantes a la imprenta de EL DIA DE PALENCIA como mejor postor.

### NUEVO CARGO

El nuevo administrador de Correos, don Francisco Vazquez Lafont, participa al señor del Olmo la toma de posesión de su nuevo empleo.

### Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

### Suscripción en favor de los mineros de Moreda muertos en defensa del orden y de la Patria

DUODECIMA LISTA  
Suma anterior 1.312,25 pesetas.  
Juventud Antoniana de Palencia, 10; Federación Católico Agraria de idem, 100; don Tomás Gutiérrez (canónico), 5; don Apolinario Aguado (sacerdote), 2; don Francisco Medina, idem, 2; doña Donata Valles (Villadiezma), 5; don Antonio Martín Escobar, 5; don Isaac Abri García (Grijota), 25; don Paulino Ortega (Mazariegos), 7; doña Tadea Escobar, 10; don Leoncio Cuadrado, 3; don Pedro Andrés Fraile, 5; don Antimo Barón, 2; don Eusebio Pérez, 1.  
Total 1.492,25 pesetas.

### DECIMATERCERA LISTA

Suma anterior, 1.492,25 pesetas.  
Doña Natividad Maté, 2; Patrona Agraria de Villoldo, 5; don Serotino Hervás de Lomas, 1; don Mariano Gutiérrez dos pesetas de lotería; don Julián Saldaña (segunda vez), 2; doña Carmen Junto, 5; don Agustín Revuelta, comerciante, 10; doña María V. Fernández, 3.  
Suma total, 1.522,25 pesetas.

# Alar del Rey y Aguilar de Campóo rinden homenaje a las fuerzas de la Guardia Civil de sus respectivos puestos

## En Alar del Rey

El domingo, día 18, se celebró la fiesta homenaje a las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, que tan brillante papel desempeñaron en el asalto para la liberación del pueblo de Barruelo.

A las once de la mañana dio comienzo la misa con un solemne funeral por las almas de los que sucumbieron en el cumplimiento de deber.

Tomaron asiento en el presbiterio los señores teniente, sargento y números, señor juez, fiscal y Comisión gestora de este Ayuntamiento.

Terminada la misa, hizo uso de la palabra el elocuente orador sagrado don Manuel Palacios, economo de Pesquera de Duero e hijo de esta villa, desarrollando magistralmente lo que significa la espada y la cruz, y recordándonos las victorias que para nuestra España consiguieron las dos unidades, excitando al numeroso auditorio a seguir abrazados a la cruz, único medio por el que nuestra querida Patria se ha de salvar.

A la salida recibió muchas felicitaciones.

Concluido este acto, y cuando las fuerzas, con su teniente a la cabeza, pusieron los pies en la calle, fueron saludadas con una cerrada ovación y con entusiastas vivas a la Guardia civil, al Ejército, al Batallón Ciclista y a España; las fuerzas, emocionadas, correspondían a esos saludos cariñosamente, desfilando un gentío inmenso a estrechar la mano de estos hijos de Ahumada, que tan alto han sabido poner el nombre de su Instituto, los cuales, en el asalto a Barruelo, fueron unos de los principales protagonistas.

Seguidamente se organizó un animado desfile en casa de don Siro Fernández, donde fuimos espléndidamente obsequiados, haciendo los honores la señora de éste, que se desvía en atender al gran número de invitados.

A las dos de la tarde y en animada manifestación, nos dirigimos a las escuelas, sitio elegido para la celebración del banquete.

Cuando éste fué a dar comienzo, nuestro presidente gestor hace uso de la palabra para saludar a don Perfecto Esteban Zurro, teniente de esta demarcación, que presidió el acto, el cual transcurrió dentro de la más completa alegría y entre constantes e inintermitentes ovaciones y vivas al benemérito Cuerpo.

Terminada la comida, don Siro Fernández lee una cuartilla ofreciendo el acto, llenas de emocionante fervor patriótico, terminando con vivas a la Guardia civil, Ejército, España y la República, que todos contestan con una gran ovación.

A continuación el teniente señor Esteban Zurro lee también una cuartilla, dando las gracias por el homenaje que se tributa a las fuerzas, y haciendo un poco de historia del movimiento aplastado, pide que en memoria de los que fueron inmolados en el sagrado holocausto del deber, se ofrezca un minuto de silencio, que el público, puesto en pie, guarda, rompiendo éste una estuquendosa ovación.

D. LUIS FRAILE MANTEROLA Se extiende en consideraciones y recomendaciones para que el movimiento pasado no se vuelva a repetir, aportando cada uno su granito de arena para que España se fortalezca y vigorice, pues se encuentra ahora—dice—en el periodo de convalecencia, terminando con vivas al cien veces benemérito Cuerpo.

D. JUAN GALLEGO

Al levantarse a hablar, es recibido con una delirante ovación, que dura varios minutos.

Me vais a perdonar—empieza diciendo—que en este momento, el de mayor satisfacción de mi vida, y debido al desbordante cariño que me estáis demostrando, no pueda, como yo quisiera, decir todo lo que mi corazón siente; no obstante, os diré, en primer lugar, que esto que hoy estáis haciendo, os lo agradezco desde lo íntimo de mi corazón, porque sé que es generoso, y sé también que os hubiera parecido mal si mis superiores no hubieran aceptado nuestro ofrecimiento; pero tengo que decir que todo ello obra, que nosotros no nos hemos hecho acreedores a ningún homenaje, puesto que no hicimos más que cumplir con nuestro deber, que todos sabéis está por encima de todo.

Pasa después a explicar a gran des rasgos lo que fué la toma de Barruelo, donde su jefe, señor Ezquerro, perdió la vida, así como otro compañero, a los cuales—dice—no dejaremos de llorar nunca, terminando con un viva a la República.

Como el público no cesa de aplaudir, tiene que levantarse varias veces, saludando a todos y ofreciendo esos aplausos a los números que con él compartieron los momentos de peligro.

## En Aguilar de Campóo

Después de una fuerte helada se presenta un día hermoso, primaveral; brilla el sol con todo su esplendor, cual si pretendiera el desquite de muchos días ocultos tras las nubes o contribuir a la brillantez del día de eterno recuerdo en los anales de la historia de Aguilar y su comarca.

Son las nueve de la mañana y por todas partes afluyen caravanas de los pueblos de la comarca, y a las diez y media grupos numerosos inundan las plazas y soportales, en espera del excelentísimo señor gobernador y acompañantes.

Se retrasa la llegada, y después de la consiguiente espera por parte del clero, se inicia el oficio solemne, mientras en el puente de la carretera de Madrid esperan las autoridades, comisiones de la Guardia civil y entidades, los niños de los colegios y escuelas con sus profesores.

De boca en boca corre con tristeza esta voz: "No viene el señor gobernador", y el clero inicia la Misa, encargándose del órgano don Jesús García, dirigiendo a un coro de sacerdotes el director del Colegio de San Gregorio, don Paulino Uriarte, que canta con gusto y entusiasmo un motete.

Poco a poco se llenan las naves de la iglesia. Los que esperaban en la plaza y puerta, van entrando; el templo ofrece un aspecto a la vez que imponente, emocionante; el soberbio catafalco en medio de la nave central cubierto con la bandera de la Patria, otras dos banderas laterales, con dos sables, y como término un triicornio, símbolo del heroísmo de ese Cuerpo cien veces heroico; en el presbiterio al lado del Evangelio, unos treinta guardias civiles contemplados con asombro por todos, entre ellos el capi-

tan don José Naneti, teniente don Perfecto Esteban, y representación de los puestos de la compañía; unos treinta sacerdotes, autoridades y representaciones de Acción Popular de Aguilar y otros pueblos.

Termina la Misa y cuando ya nadie esperaba a la puerta, llega el auto del Excmo. Sr. Gobernador, don Victoriano Maeso, acompañado del señor jefe comandante de la Guardia civil, don Fermín Ruiz Farrona, y don Ramiro Alvarez, presidente del comité del partido radical de la provincia. Un sacerdote se dio cuenta desde el coro y salió presuroso a recibirlos y guiarlos hasta el lado del Evangelio en el que tenían preparado el sitio, desde donde escucharon el solemne responso.

El párroco oficiante, don Feliciano Santiago, al final de la Misa sube al púlpito y en términos enérgicos arenga a la Guardia civil, a todas las fuerzas en ellos representadas y al público, y al entrar el excelentísimo señor gobernador a él se dirige saludándole en términos patrióticos.

Terminado el acto, en la sacristía tienen lugar los consiguientes saludos y el señor gobernador abraza emocionado a todos los guardias civiles.

Al salir, contempla la soberbia ecología y tributa elogios al museo parroquial. En la puerta del templo suenan en medio de aplausos entusiastas, vivas al señor gobernador, a la Guardia civil, al Ejército, y seguido del público, llega al Ayuntamiento, y desde el balcón central, don Victoriano Maeso, dignísimo gobernador, habla al pueblo, y su palabra plena de patriotismo y amor a Palencia, es recibida con aplausos.

Recorre el señor gobernador la villa visitando algunos centros de enseñanza, mientras el público se reparte por los establecimientos. En un encierro del Colegio de San Gregorio, había un letrero que decía: "Honremos a los defensores de la Patria", y el señor gobernador tomó la tiza y añadió: "y así cumplireis como ciudadanos dignos de ella".

Los convidados e invitados por la Comisión de los contribuyentes para el homenaje, se reparten por las casas de comedidas de don Agustín Rodríguez, don León Ruiz, don Pedro Cuesta y don Ciriano Noriega, todos muy atentos y en extremo obsequiosos.

El banquete en el local de las escuelas, con sujeción al siguiente menú: Entremeses variados, paella valenciana, ian gusta dos salsas, pollo con champignon; postres, pasta "Saby", frutas y vinos, acredita una vez más al Hotel Comercio de don Gregorio Rodríguez.

Don Leoncio Doncel, dignísimo y culto alcalde, se sacrificó viniendo desde Madrid para contribuir al acto con su presencia.

En la presidencia del banquete acompañaron al señor gobernador, la señora del jefe de la Guardia civil, la maestra de la villa, señor jefe de la Guardia civil, señor alcalde, seguidos los comisionados y demás autoridades, concurriendo al banquete unos ciento cincuenta comensales.

Terminado el banquete se inician los discursos, hablando elocuentemente el señor párroco, el señor comandante de la Guardia civil, señora maestra de la villa, el señor alcalde, cabo y un guardia de Barruelo, todos en términos patrióticos, terminando el señor gobernador con un elocuente y patriótico discurso, siendo apaludido en repetidos parrafos y ovacionado en pie, por el numerosísimo público que llenó el local. El señor párroco de Barruelo, reza emocionado un Padrenuestro, contestado por todos.

manifiesto el triste estado en que han puesto a España las doctrinas disolventes, puestas en prácticas por los obsesionados "aún está la pelota en el tejado"—dice—por lo que hemos de dedicarnos a una verdadera obra social, a educar, a traer al buen camino al extraviado, y sacrificarnos sin regateos.

Fué muy aplaudido y felicitado.

D. MAXIMINO GARCIA Se levanta a hablar como él sabe hacerlo, loave y convencer, congratulándose de poder rendir con este pequeño obsequio, un tributo de admiración a nuestros guardias heroicos, y en ellos a cuantos vistieron el honrado uniforme militar, hoy tan enaltecido y probado en el crisol del sacrificio.

Los aplausos ahogan sus últimas palabras.

D. MIGUEL SALCEDO En breves palabras recuerda muy oportunamente, que si es muy digno de celebrarse un triunfo que tanto ha costado, no debemos dormirnos en las pajas—dice—: al contrario de esto, lo indicado es trabajar sin descanso en la regeneración de España y estar alerta para que no pueda sorprendernos otro brote como el pasado, que constituiría ya una hecatombe.

Con entusiastas vivas termina su feliz peroración.

D. OSCAR ALVAREZ RENEDO, (miembro de la Juventud Católica de esta villa) En vibrantes frases se ofrece, y con él todos sus compañeros, aunque sea arriesgando sus vidas, para cuanto signifique ayuda moral y material, como la que prestaron en días de zozobra con entusiasmo juvenil sus compañeros de la fuerza armada laurente y contribuyendo a levantar el ánimo decaído de los pacíficos habitantes.

(Fué llevado en hombros en medio de una gran ovación.) Por hacerse demasiado tarde renunció a hacer uso de la palabra, el presidente de la Juventud Católica, don Elias López, a pesar de rogárselo repetidas veces la concurrencia.

Otros varios y dignísimos señores le imitaron por la misma causa.

En medio de atronadoras vivas a España, a la Guardia civil, al glorioso Batallón Ciclista (algunos de cuyos soldados estuvieron entre nosotros durante los sucesos revolucionarios, y a los que el vecindario recuerda con cariño), a la Religión Católica, al orden y la paz, se retiró con gran facilidad puso de

tiran los bravos Civiles emocionados y agradecidos.

El banquete, espléndido, lo sirvió el acreditado hotel de don Calixto Juárez, y por resultar insuficientes sus comedores para tan gran número de comensales, se acordó servirlo en las escuelas.

El menú estaba compuesto de entremeses variados, paella valenciana, tortillas de jamón, ian gusta dos salsas y pollos al jerez; postres de cocina, flan, tocinillos; frutas diversas; vinos Rioja selecto y blanco "Diamante", champagne, café, licore y habanos.

La concurrencia numerosísima y entusiasta quedó muy complacida.

21-XI-34. PALAS

## En Alar del Rey

Después de una fuerte helada se presenta un día hermoso, primaveral; brilla el sol con todo su esplendor, cual si pretendiera el desquite de muchos días ocultos tras las nubes o contribuir a la brillantez del día de eterno recuerdo en los anales de la historia de Aguilar y su comarca.

Son las nueve de la mañana y por todas partes afluyen caravanas de los pueblos de la comarca, y a las diez y media grupos numerosos inundan las plazas y soportales, en espera del excelentísimo señor gobernador y acompañantes.

Se retrasa la llegada, y después de la consiguiente espera por parte del clero, se inicia el oficio solemne, mientras en el puente de la carretera de Madrid esperan las autoridades, comisiones de la Guardia civil y entidades, los niños de los colegios y escuelas con sus profesores.

De boca en boca corre con tristeza esta voz: "No viene el señor gobernador", y el clero inicia la Misa, encargándose del órgano don Jesús García, dirigiendo a un coro de sacerdotes el director del Colegio de San Gregorio, don Paulino Uriarte, que canta con gusto y entusiasmo un motete.

Poco a poco se llenan las naves de la iglesia. Los que esperaban en la plaza y puerta, van entrando; el templo ofrece un aspecto a la vez que imponente, emocionante; el soberbio catafalco en medio de la nave central cubierto con la bandera de la Patria, otras dos banderas laterales, con dos sables, y como término un triicornio, símbolo del heroísmo de ese Cuerpo cien veces heroico; en el presbiterio al lado del Evangelio, unos treinta guardias civiles contemplados con asombro por todos, entre ellos el capi-

tan don José Naneti, teniente don Perfecto Esteban, y representación de los puestos de la compañía; unos treinta sacerdotes, autoridades y representaciones de Acción Popular de Aguilar y otros pueblos.

Termina la Misa y cuando ya nadie esperaba a la puerta, llega el auto del Excmo. Sr. Gobernador, don Victoriano Maeso, acompañado del señor jefe comandante de la Guardia civil, don Fermín Ruiz Farrona, y don Ramiro Alvarez, presidente del comité del partido radical de la provincia. Un sacerdote se dio cuenta desde el coro y salió presuroso a recibirlos y guiarlos hasta el lado del Evangelio en el que tenían preparado el sitio, desde donde escucharon el solemne responso.

El párroco oficiante, don Feliciano Santiago, al final de la Misa sube al púlpito y en términos enérgicos arenga a la Guardia civil, a todas las fuerzas en ellos representadas y al público, y al entrar el excelentísimo señor gobernador a él se dirige saludándole en términos patrióticos.

Terminado el acto, en la sacristía tienen lugar los consiguientes saludos y el señor gobernador abraza emocionado a todos los guardias civiles.

Al salir, contempla la soberbia ecología y tributa elogios al museo parroquial. En la puerta del templo suenan en medio de aplausos entusiastas, vivas al señor gobernador, a la Guardia civil, al Ejército, y seguido del público, llega al Ayuntamiento, y desde el balcón central, don Victoriano Maeso, dignísimo gobernador, habla al pueblo, y su palabra plena de patriotismo y amor a Palencia, es recibida con aplausos.

Recorre el señor gobernador la villa visitando algunos centros de enseñanza, mientras el público se reparte por los establecimientos. En un encierro del Colegio de San Gregorio, había un letrero que decía: "Honremos a los defensores de la Patria", y el señor gobernador tomó la tiza y añadió: "y así cumplireis como ciudadanos dignos de ella".

Los convidados e invitados por la Comisión de los contribuyentes para el homenaje, se reparten por las casas de comedidas de don Agustín Rodríguez, don León Ruiz, don Pedro Cuesta y don Ciriano Noriega, todos muy atentos y en extremo obsequiosos.

El banquete en el local de las escuelas, con sujeción al siguiente menú: Entremeses variados, paella valenciana, ian gusta dos salsas, pollo con champignon; postres, pasta "Saby", frutas y vinos, acredita una vez más al Hotel Comercio de don Gregorio Rodríguez.

Don Leoncio Doncel, dignísimo y culto alcalde, se sacrificó viniendo desde Madrid para contribuir al acto con su presencia.

En la presidencia del banquete acompañaron al señor gobernador, la señora del jefe de la Guardia civil, la maestra de la villa, señor jefe de la Guardia civil, señor alcalde, seguidos los comisionados y demás autoridades, concurriendo al banquete unos ciento cincuenta comensales.

Terminado el banquete se inician los discursos, hablando elocuentemente el señor párroco, el señor comandante de la Guardia civil, señora maestra de la villa, el señor alcalde, cabo y un guardia de Barruelo, todos en términos patrióticos, terminando el señor gobernador con un elocuente y patriótico discurso, siendo apaludido en repetidos parrafos y ovacionado en pie, por el numerosísimo público que llenó el local. El señor párroco de Barruelo, reza emocionado un Padrenuestro, contestado por todos.

Escribimos a vuela pluma y ello nos impide seguir al querido gobernador, al valiente ex tremo, al buen patriota que para todos tiene su emocionante palabra, al dirigirse ya los bravos defensores del orden, y a lo que, como el joven chófer Luis Vilda, y el telegrafista, coadyuvaron a la pacificación.

A instancias del público don Manuel Nestar canta con gusto y gracia especial unos cantos regionales, aplaudidos como se merecen.

Y nada más, que el tiempo nos apremia, sino, desear feliz viaje a nuestra dignísima autoridad.

¡Excmo. Sr. Gobernador!, esta tierra cristiana, valiente, patriota, hidalga, noble... sabe corresponder al cariño con cariño, y en este día hermoso por tantos conceptos, le agradezco y agradezco a todos por su celo, por su actividad, y... hasta por esta su visita.

Agradecimiento a la fuerza armada, a los comisionados, al Ayuntamiento, a los vecinos de la villa y pueblos comarcanos a todos, que no queremos excluir a nadie, cuando se trata de proclamar alto, muy alto con hechos y palabras, el honor de la Patria, que se compendia en el grito de ¡Viva España!

M. M. Q. V.

## GABANES

Los últimos modelos

la confección más esmerada

Estas son las características de la estupenda colección que

### EL SIGLO XX

presenta la temporada actual

Véala, pues le será interesante por sus precios

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado .....	4.500.000,00
Reservas voluntarias .....	5.783.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) .....	1.644.587,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 .....	52.089.018,00

Delegaciones principales:

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
 BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.  
 MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.**  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

### Sacramento

Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante:

Félix Fernández Galán  
PALENCIA

### PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinientos de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, "Conferencias" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

**RAYOS X**  
Mayor Pral., 23, entre Suelo.

### GACETILLAS

Si quieres en el mundo triunfar te conviene a menudo recordar que el mejor introductor es el [postín] y eso lo tiene siempre el abrigo y el sombrero de Mar- [tin] Jerseys moda, abrigos paño y cuero.

**CASA MARTIN**  
Mayor, 78

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
**PATIO CASTAÑO**

## URALITA, S. A.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesones DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 386.

## Casa POLO

ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SENORA DIBUJOS EXCLUSIVOS

Recomendamos la visiten **MAYOR, 91**

## E. Robles Cebrián

**MEDICO**  
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 11/2 de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

## En Barruelo

Se está celebrando en honor de la Virgen Milagrosa.

Antes de pasar a dar misa a las 10 y 15 minutos, se celebró una misa en honor de la Virgen Milagrosa.

Tan pronto como nuestro parroco don Venancio Fuente Arroyo retornó a Barruelo, después de la odisea que hubo de pasar en la revolución, se puso en marcha con los señores jefes de las unidades de Barruelo, para ver si era posible instalar provisoriamente el templo, donde se pudiera adorar al Señor, en la casa de párvulos de las escuelas de las minas, habiendo acordado estos señores al citado lugar.

Effectivamente, al siguiente día quedó convertida en templo esta hermosa aula, y provisoriamente se instaló un sencillo altar en la misma, donde se celebraron los solemnes funerales por los muertos durante la revolución, funerales que fueron presididos por nuestro dignísimo gobernador y todas las fuerzas francas de servicio, al frente del pundonoroso comandante don Fermín Ruiz Farrona, quien por insuficiente este local para cobijar al numerosísimo público que asistió a tan solemne acto.

Pero había que reemplazar este sencillo altar, por uno más apropiado, y en efecto, con un entusiasmo digno de ser recordado, procedió el noble guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Antonio Tudanca Barrio, a la construcción de un hermoso altar, sencillo pero una buena obra de arte, secundado por el organista, de oficio capintero, Federico Graña Fuenier; altar que con verdadero entusiasmo ha sido admirado por los buenos católicos de Barruelo.

Este sencillo altar, por uno más apropiado, y en efecto, con un entusiasmo digno de ser recordado, procedió el noble guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Antonio Tudanca Barrio, a la construcción de un hermoso altar, sencillo pero una buena obra de arte, secundado por el organista, de oficio capintero, Federico Graña Fuenier; altar que con verdadero entusiasmo ha sido admirado por los buenos católicos de Barruelo.

En la tarde del día 19, se anunció la novena de la Virgen Milagrosa, y es digno de hacer constar que nunca se vio tan concurrido de fieles, lo que demuestra que en este pueblo si que muy arraigado el espíritu de catolicismo que es muy difícil hacer desaparecer de las almas cristianas, aunque los contrarios hayan de apelar a los peores procedimientos.

GRATA NOTICIA En la tarde de ayer, llegó a esta localidad para hacerse cargo de su nuevo destino, el pundonoroso teniente de la Guardia civil, don Vicente Campesino Sancho, con su distinguida familia.

Aún no nos habíamos olvidado de tan buen amigo, que se empeñó durante siete años en el cargo de sargento comandante del puesto, con gran acierto, cuidando con gran alegría recibimos la noticia de su ascenso, y más tarde cuando se supo que había sido destinado a esta localidad.

Mucho nos complacemos y por tanto le felicitamos efusivamente por su ascenso, a la vez que le deseamos gran acierto en su nuevo destino.

21-11-34. EL CORRESPONSAL

## En Población de Arroyo

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA En sesión ordinaria celebrada el día 18 del actual, este Ayuntamiento, en vista de la heroica actuación de los Cuervos armados, que tan altamente han contribuido en la contención de la brutal avalancha desencadenada por el terrorismo en Asturias y por el separatismo de Cataluña, que amenazaban con la subversión total de todos los valores sociales y de desmembración de la Nación, ha acordado suscribirse con la cantidad de 10 pesetas para premiar la meritoria labor realizada por la fuerza pública.

## José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

La novena de Animas en Ntra. Sra. de la Calle

Los sermones del doctor Molina Nieto

La familia actual—comienza a desmoronarse—se va apartando de la espiritualidad cristiana. La influencia en la vida pública de la masonería previene a los resultados de los sermones...

En la sesión del martes fué aprobada una moción del señor Calderón, en virtud de la cual la Diputación percibirá 114.806,95 pesetas

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

En la sesión del martes fué aprobada una moción del señor Calderón, en virtud de la cual la Diputación percibirá 114.806,95 pesetas

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

De la vida provincial

En la sesión del martes fué aprobada una moción del señor Calderón, en virtud de la cual la Diputación percibirá 114.806,95 pesetas

La Diputación Provincial recaudará en lo sucesivo la cobranza de Cédulas Personales

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Se aprobó una moción del señor Calderón, que dice así: Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre...

que hasta este año no se formaba ni el duplicado del padrón, ni la lista cobradora, con lo cual la Diputación no tenía antecedentes de estos documentos recaudatorios.

De estos apremios de tiempo en que se forma el padrón, resulta que durante el plazo de cobranza se presenta un número realmente excesivo de hojas adicionales correspondientes a individuos que no figuraban en padrones y se produce también el hecho de tener que variar la clasificación de los que en posesión de rentas de trabajo, pagando contribuciones o debiendo estar comprendidos en la tarifa de alquileres, aparecen empadronados en cédulas de última clase.

En dicho informe y en su parte económica se propone se realice inmediatamente un fichero de sueldos, contribuciones y alquileres; copia del padrón de vecindad para evitar omisiones en el de Cédulas; distribuir, ordenar y clasificar las hojas declaratorias; confeccionar el Padrón y lista cobradora del impuesto y tramitar los expedientes de ejecutiva.

Del informe se desprende que recaudando la Diputación el impuesto de cédulas personales hay un beneficio a su favor de treinta mil pesetas.

UNA COMUNICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

La Dirección General de Caminos, en comunicación dirigida al presidente de la Diputación, le autoriza para llevar a cabo la variación del trazado de los caminos vecinales números 88 y 94 del Plan Provincial, cuya variación había solicitado el Ayuntamiento de Barrio San Pedro y las Juntas Administrativas de Barrio Santa María, como consecuencia de la aprobación del proyecto para la construcción en dicha zona del pantano denominado "Aguilar".

También autoriza el estudio y construcción del camino de Torre de los Molinos a Castrillejo de la Olma.

13.364,50 PESETAS A FAVOR DE LOS FONDOS PROVINCIALES

El presidente del Comité y Caja Central de fondos provinciales remite a la Diputación provincial la cantidad de pesetas 13.364,50 por las equivalencias de los suprimidos recargos sobre Derechos Reales y Timbre del Estado correspondientes al mes de Agosto próximo pasado. REPARTO DE PREMIOS EN LA PROPAGANDA

La Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica invita a la Diputación para que asista al acto de distribución de premios correspondientes al curso anterior, cuyo acto se celebrará el próximo día 22 a las siete y media de la noche en los locales del Palacio Episcopal.

Antonio Bujedo Villagra Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quiénes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TURRONES de la Casa Picó (Jijona), han comenzado a venderse en Sucursales Ortega. ¡Son superiores!

VENDESE dos mulas, abiertas, de cinco dedos en adelante; prueba y facilidades de pago. Patricio Castañeda. Castromocho.

CHICO se necesita. Informes, Almacén de Coloniales. Ailal, 43.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA Mayor, 15 APARTADO 34

RADIO 1935

Para todos los gustos

Sólo modelos acreditados

Facilidades de pago

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

ZAPATILLAS invierno, paquetería, todos artículos del ramo. surtido y precios como nadie. Sucursal de Ortega, frente a la Plaza de Abastos.

VERDADERA ocasión: vendo coche conducción interior a toda prueba en Astudillo. Antonio Mieres.

VINO. Véndese en Valoria la Buena (Valladolid), de 4.000 a 5.000 cántaras, clase superior, clarite, tinto y media color, al precio de 16 a 17 reales, según clase. Para más informes, dirigirse al corredor Teodoro Aragón.

TRANSPORTISTAS: Viajes diarios pueblos, indicad proposiciones Almacenes Alejandro Ortega.

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo, cuestan en Sucursales Alejandro Ortega.

OCASION. Véndese un buen escriptorio, una zafra seminueva con su banquillo; una romana, una estufa de gasolina, una estufa eléctrica y una bicicleta marca "Peugeot". Casado del Alisal, número 43. Almacenes de Emiliano Lera Herrero.

AMA DE CRÍA, casada, 26 años, leche fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Emiliano Martín, de Membrillar.

SE VENDE las butacas del "Salón Novedades", por haber adquirido la nueva Empresa otras mucho mejores y cómodas.

SE VENDE CASA céntrica, bien orientada, cuatro viviendas muy soleadas. Informes en esta Administración.

EN LOMAS, se hallan vacantes las plazas de herrero y guarda; para informes y solicitudes al señor alcalde.

PIMENTON para matanzas, calidad finísima, incomparable. la encontrará Almacenes Sucursales Ortega.

RECORDATORIAS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

BANCO DE ESPAÑA.-Palencia

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4,50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4,50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida. Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas, por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido de será satisficase en el acto en las Casas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corres-

ponda una cantidad que no sea múltiple de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así, lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia, 21 de noviembre de 1934.

El secretario, Pascual DE LA RIVA.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. LIBRITO ETCHE 015 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PE/ETC

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

CINEMA ESPAÑA. Todos los días, gran sesión de SONORO, de cinco tardes. Con aparato "Klangfilm" sistema de sonido Capitol de

OCULISTA VAGUES GARCIA. Propalaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Antigua del Bar Palentino) PALENCIA

ALMACENES LAS ALDABAS. Últimas novedades en lanas y paños abrigo señora, a precios baratísimos.

VALLADOLID. La CASA más surtida en máquinas de ocasión es la de MORRONGO, Mayor Pral., 166.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## El ministro de Agricultura pronuncia un buen discurso en defensa del proyecto sobre protección a los yunteros extremeños

### LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Se lee una proposición incidental en la que se solicita la inmediata elección de presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Cano la defiende. Recuerda la carencia de que todo el país acoga el nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, y pide que se reanun los jefes de las minorías para designar inmediatamente a la elección de nuevo presidente.

El ministro de Justicia manifiesta que el Gobierno hará todo lo posible para atender la petición del señor Cano.

### PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMENOS

Se pone a debate el proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

El señor Alvarez Lara defiende un voto particular, y dice que las ocupaciones no pueden regularse fuera de una ley eficaz como la de la reforma agraria, a la que debe prestarse todo apoyo.

El señor Alvarez Mendizábal declara que el proyecto responde a una grave necesidad social, y lo que se propone es la prórroga de las ocupaciones de los yunteros, labor encomendada al Instituto de Reforma Agraria.

El señor Alvarez Lara manifiesta que su minoría se opondrá a la aprobación del proyecto.

El ministro de Agricultura afirma que el proyecto resuelve el problema del uso de la propiedad. No se pretende acabar con el paro obrero, sino contribuir a su disminución. Niega que el proyecto sea antieconómico, y que agrave la situación de los propietarios. Expone la necesidad de favorecer a los yunteros, para extender la propiedad al mayor número posible de personas. (Aplaudida toda la Cámara, excepto los diputados agrarios.) Es imprescindible ayudar a los campesinos hasta conseguir que todos tengan su casa, su hogar y sus tierras. (Ovación.) Pide a los agrarios que recuerden el concepto cristiano de la propiedad y defina este concepto. (Toda la Cámara, incluso los agrarios, ovacionan al ministro.) El mejor procedimiento para evitar las revoluciones es el estricto cumplimiento de la justicia social. (Enorme ovación. Muchos diputados desfilan ante el banco azul y felicitan al señor Jiménez Fernández.)

El señor Royo Villanova expresa su desconocimiento por la forma en que ha hablado el ministro de Agricultura, y declara que el proyecto de protección a los yunteros extremeños no se justifica a la minoría agraria. Las revoluciones no se evitan con la reforma agraria, y para destruir el poder del marxismo lo más eficaz es el Código de justicia y la Guardia civil.

El señor del Río felicita al ministro de Agricultura por haber presentado el proyecto de protección a los yunteros extremeños, que debe ser aprobado cuanto antes.

El señor Rodríguez Jurado entiende que con el proyecto pueden resultar beneficiados algunos socialistas.

El ministro de Agricultura agradece la felicitación del señor del Río, y afirma que en el proyecto se dan facilidades máximas a los propietarios que quieran volver a la tierra.

El señor Daza, antiguo conservador, dice que el proyecto es de magógico.

El señor Florenza, de la Lliga, habla en contra del proyecto, y se opone a su aprobación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

UNA MINORIA MAS  
MADRID.—Ha quedado constituida la minoría independiente, de la que es presidente don Abilio Calderón, vicepresidente el señor O'Shea, y secretario el señor Cano.

PARA HOY  
MADRID.—El señor Alba ha manifestado que en la sesión de mañana comenzará la discusión de la totalidad de los presupuestos, y después, si hay tiempo, se pondrá a debate el proyecto de reposición de funcionarios. La discusión del proyecto de protección a los yunteros extremeños ha sido aplazada para que los jefes de minorías se pongan de acuerdo. Cuando comience la discusión de los presupuestos, las sesiones serán de seis horas.

BUEN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA  
MADRID.—El discurso pronunciado en la sesión de hoy por el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, produ-

jo enorme entusiasmo en casi todos los sectores de la Cámara, y fué comentado muy favorablemente.

El diputado radical señor Rey Mora salió de la Cámara para llevar al señor Lerroux la noticia del éxito obtenido por el ministro de Agricultura. Dijo que el jefe del Gobierno se alegraría mucho, porque, una vez más, se demuestra el acierto de la colaboración de los radicales con la CEDA.

Algunos radicales no ocultaban su contrariedad ante la resonancia que el discurso del señor Jiménez Fernández puede tener en las clases populares, y decían que la C. E. D. A. es una izquierda confesional más peligrosa que la otra.

## EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DE DEFENSA AGRICOLA

## CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO

## Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 Apartado 34

## MUERTO POR EL TREN

## En la estación de Quintana

Anoche ocurrió un desgraciado suceso en la estación de Quintana del Puente.

En el tren número 32 viajaba el soldado licenciado Jesús Calvo, natural de Villalaco, procedente de Burgos.

Por la parte opuesta al andén se apeó, en el momento en que entraba en agujas el sud-expresso número 7.

El desgraciado soldado fué arrollado por el convoy, quedando muerto en el acto.

El suceso produjo tristísima impresión en todos los viajeros y empleados.

Por el Juzgado municipal se practicaron las diligencias correspondientes.

## Suscripción en beneficio de las viudas y huérfanos de la Guardia civil de esta provincia

## DIA 21 DE NOVIEMBRE

Dofia Natividad Maté, 1; don Florencio García, de Ampudia, 25; trece vecinos de Antiguiedad, 39; un vecino de Bahillo, 10; Ayuntamiento de Sotobañado, 25; don Miguel Marcos, farmacéutico de idem, 10; don Arsenio Ganges, 1; Ayuntamiento de Villota del Páramo, 25. Total pesetas 136.

## DE SOCIEDAD

### POSESION

En atento B. L. M. nos participa el nuevo administrador de Correos, don Francisco Vázquez, haber tomado posesión de su destino.

Le enviamos un cordial saludo de bienvenida y correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos.

## TALONARIOS DE LOTERIA

Pidalos o encárguelos a la

## Imprenta de la Federación (EL DIA DE PALENCIA)

Mayor, 15. Apartado, 34

## SUCESOS

### DETENCIONES

Comunica la Guardia civil de Astudillo que en el día de ayer procedieron a la detención de los vecinos de aquella localidad Juan García, de 34 años; José Toledano, de 26, y Santos Castro, de 27, autores del robo de siete pollos y 18 conejos, a su convecino Justino Ortega.

Dichos sujetos, con el atestado instruido al efecto y dos pollos muertos que se les ocupó, han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción del partido judicial.

## Hoy ha comenzado en Salamanca el Congreso de Sindicatos Profesionales

### El ministro de la Guerra ha conferenciado con el general Franco

### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El jefe del Gobierno pasó hoy toda la mañana trabajando en la Presidencia, donde recibió a una comisión de jefes del Ejército.

En su conversación con los periodistas, manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el señor Sastré sobre la labor inspectora a realizar en diversas Auditorías.

Añadió que a este respecto firmaría próximamente el Decreto correspondiente.

El señor Sastré dijo el jefe del Gobierno—empezará su labor por las Auditorías de Cataluña.

TOMA DE POSESION  
MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el director general de Prisiones don Francisco Delgado.

### SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID.—Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

La reunión tuvo por objeto votar la inconstitucionalidad del Parlamento catalán en relación con la denominada Ley de Cultivos.

La propuesta del Tribunal fué aceptada por dieciséis votos contra seis.

Votaron en contra, entre otros miembros del referido Tribunal, los señores Alba, Sbart y Minguiñón.

### EL COLEGIO DE SORDOMUDOS Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID.—Esta mañana visitó al señor Villalobos una comisión de catedráticos y personal del Instituto de Sordomudos y Ciegos, entre los que se encontraba el decano del Colegio, don Miguel Granell y Forcadell.

La comisión felicitó al ministro de Instrucción por su brillante actuación al frente del Ministerio y por la protección que ha dedicado desde su nombramiento a favor de los sordomudos.

Después, el ministro recibió a los informadores a quienes dijo que en algunos periódicos se hablaba de disgusto que había producido a algunos maestros el proyecto del Estatuto del Magisterio.

El señor Villalobos afirmó ante los periodistas que no tiene redactado ningún artículo del proyecto y que a nadie absolutamente le ha expresado su pensamiento sobre esta cuestión.

SE ACEPTA LA DIMISION DE UN VOCAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA

MADRID.—El presidente de la República ha aceptado la dimisión del vocal del Consejo Superior de Cultura, don Luis de Oporto.

Ha sido nombrado para sustituirle el catedrático de la Universidad Central don Jerónimo Becerra.

### LOS DIPUTADOS ASTURIANOS ANTE LAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Algunos diputados asturianos han mostrado su disgusto ante las declaraciones de don Alejandro Lerroux, en virtud de las cuales no se abrirán las minas hasta tanto no esté desarmada la zona minera de Asturias.

Los diputados en cuestión dicen que de la cantidad aprobada por el Consejo de Ministros, parte debe ser destinada a normalizar aquel territorio.

Añadieron que si esta medida del jefe del Gobierno se cumple, muchos pueblos de aquella región se verán en la indigencia, ya que son exclusivamente mineros, y el cierre de las minas, por tanto, estiman no debe dilatarse mucho.

SE AUTORIZA EL TRASLADO A SU DOMICILIO DEL SEÑOR PI Y SUÑER

BARCELONA.—El auditor de Guerra ha autorizado al ex alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, para trasladarse del vapor "Uruguay", en que se encuentra preso, a su domicilio por encontrarse su madre gravísimamente enferma.

En la madrugada de hoy se realizó esta operación, acompañado de dos agentes de Policía.

### EL GENERAL FRANCO CONFIERE LA CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El comandante militar de Baleares, general Franco, estuvo anoche en el domicilio del jefe del Gobierno, conferenciando extensamente con el señor Lerroux. Terminada esta visita, dicho general se reunió a cenar con el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

El general Franco, después de una conferencia que ha de tener con el ministro de la Guerra, marchará a Oviedo con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

### CONGRESO DE SINDICATOS PROFESIONALES

SALAMANCA.—Hoy comenzará sus tareas el primer Congreso regional de Sindicatos profesionales de Obreros, organizado por la Casa del Trabajo de Salamanca. Asistirán delegaciones de las Federaciones de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

### La sesión de Cortes de esta tarde

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Hay poca animación en los escaños y en la tribuna pública. En el banco azul el ministro de Hacienda.

En el orden del día fué tomada en consideración una proposición de ley del diputado radical señor Peire, sobre el reclutamiento militar.

También se toma en consideración otra proposición del señor Sáinz de Miera, sobre la enmienda de determinados artículos del Reglamento de los Jurados mixtos.

Y otra danto carácter de ley al Decreto, sobre determinación y cancelación presupuestaria de origen señorial.

Las ponencias presentadas versan sobre el salario familiar, remedios contra el paro, jornada de trabajo, trabajo de mujeres y niños, contrato colectivo, participación en los beneficios, accionariado obrero, contribución contractual de los patronos a las obras benéficas de los Sindicatos. Se refieren también a la Reforma Agraria, arrendamientos rústicos, cultivo colectivo, patrimonio familiar, seguros sociales, mutualidad regional, enseñanza cultural y profesional y a la organización de los Sindicatos profesionales, su intervención en la vida pública y relaciones con otras organizaciones obreras.

El Congreso se ocupará, asimismo, de constituir una Confederación castellano-leonesa de Sindicatos profesionales.

La sesión de clausura se celebrará el domingo, y en ella tomarán parte destacados elementos sindicales.

### VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL AUTOR DEL CRIMEN DE TOLOSA

SAN SEBASTIAN.—El Consejo de Guerra estuvo hasta muy entrada la madrugada deliberando sobre la sentencia dictada contra Juan Royo, autor del crimen en Tolosa, y se asegura que éste ha sido condenado a la pena de muerte y que hay un voto particular. La sentencia ha sido enviada a Burgos.

También se tomó en consideración otra proposición del señor Palanca sobre un artículo adicional a la base séptima de coordinación sanitaria.

Y otra del señor Martínez de Velasco sobre la Reforma Agraria.

Seguidamente se pasa a discutir los Presupuestos del Estado. El señor Chapaprieta consume un turno en el debate sobre la totalidad.

Cita las cifras principales de diversos capítulos, para exponer sus puntos de vista en cuestión tan importantísima. (Continúa la sesión.)

### Vida deportiva

### Campeonato superregional (grupo vasco)

ARENAS, 1; IRUN, 0

BILBAO.—Ante escaso número de espectadores, el Arenas y el Irun, se enfrentaron en el campo de Ibaiondo, en partido correspondiente al torneo Copa Vasca.

Los vizcaínos estaban interesados por lograr el triunfo, ya que con él se afianzaban en la posición destacada que ocupan. Lo obtuvieron pero no sin grandes esfuerzos. La victoria lograda por los guechotarras, tuvo un tanto mínimo.

El único tanto se obtuvo a los 35 minutos del primer tiempo, siendo su autor Gozalo al rematar un pase de Pascual.

Aunque de modo ligero, el dominio correspondió durante casi todo el partido a los vascos, quienes tuvieron sus mejores hombres en Petreñas y la pareja de defensas.

Por el Irun, sobresalieron Llanazaso y Sánchez Arana.

En los últimos minutos del encuentro, se castigó al Irun con un penalty, que se encargó de tirar Gozalo y detuvo Emery.

Arbitro regularmente Vallés. Equipos: Irun; Emery, Lerchundi y Mancisidor, Bruguera Linazaso, Querejeta; Sánchez, Acoña, Oyaneder, Urtizberea, Estomba y Sánchez Arana.

Arenas; Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Iglesias; Félix Pérez, Gozalo, Santos, Lele y Pascual.

### CARTELERIA Teatro Principal

Mañana, viernes, debut de la Compañía de Comedias de Carmen Sánchez, en la que figura el primer actor Juan Benítez.

Se pondrá en escena la comedia de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Spilvéda, titulada "Madre Alegría".

### SALA DE SOGORRO

Paulino Ubaldo, de seis años, herida contusa en región occipital.

Teléfono Gómez, de 23, herida con avulsión de uña en dedo medio de la mano derecha.

## Importantes declaraciones del señor Gil Robles sobre el Estado futuro

El ideal es no absorber funciones, sino coordinarlas. Los partidos políticos son "una triste y cesidad". Hay que incorporar a las fuerzas sociales

### BARCELONA.—"La Vanguardia"

publica unas declaraciones que el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha hecho al redactor político de dicho periódico en Madrid, y que, por tratar de un tema tan interesante y trascendental como es el de la concepción que el nuevo Estado tiene el jefe populista, recogemos íntegras.

Dicen así: —¿...? —Frente a los excesos del liberalismo político ha ido poco a poco surgiendo en el mundo una corriente doctrinal, luego concretada en sistemas políticos, que lleva directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades, individuales y sociales. Si a ese movimiento hubiéramos de buscarle un tronco filosófico, tendríamos que ir a parar al panteísmo hegeliano; si fuéramos a medirlo por sus resultados, nos encontraríamos ante una exacerbación de sentimientos nacionalistas servidos por un nacionalismo estatal, que

lleva derechamente a la hipertrofia de los órganos centrales de gobierno y a la atrofia equisortes de toda la actividad individual y social. Suma y compendio de la doctrina totalitaria es la doctrina de Mussolini: "Todo en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado".

Contra esta corriente política, que tiende a arraigar en los círculos juveniles, me parece necesario reaccionar.

Yo creo que el Estado no está para "sustituir" al individuo, ni a las sociedades integrantes del Estado, sino para "completarlas, tutelarlas y unificar" sus esfuerzos.

El ideal del Estado debe ser "no absorber" funciones, sino "estimular" las que están en ejercicio o en potencia y "coordinarlas" para el servicio de los grandes intereses colectivos.

Para conseguir esta finalidad el Estado debe ser fuerte, jamás pretender ser tiránico. Conciliar estas dos necesidades es la labor de la sociedad misma, mejor que fruto de regulaciones mecánicas. La ley ha de abrir cauces a esa armonía de los derechos de la sociedad y del Estado; pero ha de ser la sociedad misma la que se encargue de hacer correr por esos cauces el sentimiento vivo y fecundo de su personalidad variada y eminentemente realista.

—¿...? —Yo soy partidario decidido de las Asambleas deliberantes. En más de una ocasión he recordado la frase célebre de que "vale más una mala Cámara que una buena Camarilla". Lo que ocurre es que los excesos del parlamentarismo y los abusos de las llamadas Asambleas populares, han hecho caer sobre el principio representativo el descrédito que en justicia debería solo alcanzar a los errores parlamentarios.

Sin tener la pretensión de que rer trazar en esta breve conferencia las líneas del Estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrando la opinión nacional en torno a estos principios:

Primero.—Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.

Segundo.—Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.

Tercero.—Reducción de las Asambleas populares a su específica función legislativa y a una limitada fiscalización de la obra gubernativa.

Cuarto.—Incorporación a esa obra de las distintas fuerzas sociales que o bien tienen históricamente una personalidad definida, o bien van adquiriendo estructura orgánica, conforme se desenvuelven sus actividades privativas.

Quinto.—Amplia descentralización administrativa y de servicios, que no llegue jamás a una cesión de funciones soberanas.

—¿...? —Creo muy difícil por no decir imposible, la desaparición de los partidos políticos, que son la consecuencia forzosa de una consecuencia humana, misma imperfección humana. En épocas en que los grandes files universales modifican la conciencia pública (a la cabeza de ellos el sentimiento religioso de la catolicidad), los partidos de la catolicidad, los partidos que no tenían razón de ser, o al menos no adquirían realidad. Hoy, nos no adquirimos racionalista que el principio racionalista que arraigado en los espíritus, el partido político es una triste necesidad. ¿Volverán los pueblos a esos principios inmutables y eternos, unificadores de los pueblos, unificadores de las ciencias, sin menoscabo de la libertad? No lo sé, pero me creo deseoso. Por mi parte, no creo en esa ventura mientras esas mentes unificadoras se manifiestan sólo en el terreno de un patriotismo verbalista, que incómodamente puede llegar a un nacionalismo pagadas de un patriotismo verdaderamente patriótico que se tributará al Ejército.

Las autoridades visitaron después los cuarteles donde están las tropas sus ranchos extraordinarios, en los que no faltó nada, y en alguno de ellos se han servido hasta vinos generosos y champán.

También visitaron el hospital de sangre establecido en el monte Naranco, en los pabellones de los sanatorios del Centro Asturiano de La Habana y del Hospital provincial.

A las tres se sirvió un café de honor a todos los sargentos y suboficiales de la guarnición en el cuartel de Pelayo, y a las cinco fueron objeto también de un lunch especial los Cuerpos auxiliares de la Guardia civil, Carabineros, fuerzas de Asalto Seguridad y Policía, en sus respectivos cuarteles.

Comenzó el desfile por el siguiente orden: Al frente de las fuerzas marchaba el regimiento más antiguo y dos veces laureado, que es el regimiento número 3, de guarnición en Oviedo. A continuación, las dos banderas, la 5 y la 6, del Tercio; luego, todos los regimientos de Infantería; a continuación, la Caballería, el segundo de Montaña, después las fuerzas de Artillería, y por último, los parques de Evacuación e Intendencia, con unos sesenta y cinco camiones.

Al paso de las fuerzas, el público iba tributándole ovaciones estruendosas, y cuando pasaron los defensores de Oviedo, que eran los del regimiento de Infantería número 3, los vitores fueron clamorosos.

Otro de los espectáculos salientes del desfile ha sido el paso de la Guardia civil por las calles de Oviedo. Ya algunos niños meros de la Benemérita, que tenían a su cargo cuidar del orden en las largas filas de público en la calle, fueron objeto cada uno de un homenaje especial; porque el público los vitoreaba y algunos los abrazaban y besaban en las calles. Como decimos, el paso de la Guardia civil, Carabineros y fuerzas de Asalto fué casi apoteósico, porque el público aplaudía estruendosamente.

Terminado el acto, las tropas regresaron a sus respectivos cuarteles, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

La comisión organizadora de homenaje a las tropas, entregó al cuartel general 55.000 pesetas, con destino a los heridos y familias de los muertos militares durante la revolución. A cada herido se le entregarán de momento 100 pesetas, y a cada viuda de algún militar muerto, 150; pero hay que tener en cuenta que estas cantidades no les mermarán lo que les corresponda del homenaje nacional que se tributará al Ejército.

Las autoridades visitaron después los cuarteles donde están las tropas sus ranchos extraordinarios, en los que no faltó nada, y en alguno de ellos se han servido hasta vinos generosos y champán.

También visitaron el hospital de sangre establecido en el monte Naranco, en los pabellones de los sanatorios del Centro Asturiano de La Habana y del Hospital provincial.

A las tres se sirvió un café de honor a todos los sargentos y suboficiales de la guarnición en el cuartel de Pelayo, y a las cinco fueron objeto también de un lunch especial los Cuerpos auxiliares de la Guardia civil, Carabineros, fuerzas de Asalto Seguridad y Policía, en sus respectivos cuarteles.

Comenzó el desfile por el siguiente orden: Al frente de las fuerzas marchaba el regimiento más antiguo y dos veces laureado, que es el regimiento número 3, de guarnición en Oviedo. A continuación, las dos banderas, la 5 y la 6, del Tercio; luego, todos los regimientos de Infantería; a continuación, la Caballería, el segundo de Montaña, después las fuerzas de Artillería, y por último, los parques de Evacuación e Intendencia, con unos sesenta y cinco camiones.

Al paso de las fuerzas, el público iba tributándole ovaciones estruendosas, y cuando pasaron los defensores de Oviedo, que eran los del regimiento de Infantería número 3, los vitores fueron clamorosos.

Otro de los espectáculos salientes del desfile ha sido el paso de la Guardia civil por las calles de Oviedo. Ya algunos niños meros de la Benemérita, que tenían a su cargo cuidar del orden en las largas filas de público en la calle, fueron objeto cada uno de un homenaje especial; porque el público los vitoreaba y algunos los abrazaban y besaban en las calles. Como decimos, el paso de la Guardia civil, Carabineros y fuerzas de Asalto fué casi apoteósico, porque el público aplaudía estruendosamente.

Terminado el acto, las tropas regresaron a sus respectivos cuarteles, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

La comisión organizadora de homenaje a las tropas, entregó al cuartel general 55.000 pesetas, con destino a los heridos y familias de los muertos militares durante la revolución. A cada herido se le entregarán de momento 100 pesetas, y a cada viuda de algún militar muerto, 150; pero hay que tener en cuenta que estas cantidades no les mermarán lo que les corresponda del homenaje nacional que se tributará al Ejército.

Las autoridades visitaron después los cuarteles donde están las tropas sus ranchos extraordinarios, en los que no faltó nada, y en alguno de ellos se han servido hasta vinos generosos y champán.

También visitaron el hospital de sangre establecido en el monte Naranco, en los pabellones de los sanatorios del Centro Asturiano de La Habana y del Hospital provincial.

A las tres se sirvió un café de honor a todos los sargentos y suboficiales de la guarnición en el cuartel de Pelayo, y a las cinco fueron objeto también de un lunch especial los Cuerpos auxiliares de la Guardia civil, Carabineros, fuerzas de Asalto Seguridad y Policía, en sus respectivos cuarteles.